



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

ACTA 03

DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2014

**POSESIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS PARA
EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2018**

Siendo la 7:30 de la mañana del día 20 de agosto de 2014, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la H. Cámara de Representantes los miembros de la misma, con el fin de sesionar.

Preside el señor Presidente **H.R. CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.**

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Muy buenos días para todos, siendo las 7:30 a.m. del día 20 de agosto de 2014, iniciamos la Sesión de la Comisión Legal de Cuentas nombramos como Secretario Ad-Hoc al doctor José Miguel Panqueba Cely, Asesor de la Comisión.

Señor Secretario Ad-Hoc, sírvase llamar a lista por favor

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC, DOCTOR JOSÉ MIGUEL PANQUEBA CELY.

Con gusto señor Presidente. Llamado a lista.

CABAL MOLINA MARIA FERNANDA
DIAZ GRANADOS LUIS EDUARDO
PATIÑO AMARILES DIEGO
PEDRAZA ORTEGA TELESFORO
RODRIGUEZ HERNANDEZ CRISTOBAL
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO

Señor Presidente, han contestado a lista seis (6) Honorables Representantes, en consecuencia hay quórum decisorio.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

Se hicieron presentes durante la sesión

CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO
LEMON URIBE JUAN FELIPE
VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Contando con quórum decisorio, sírvase leer el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC, DOCTOR JOSÉ MIGUEL PANQUEBA CELY.

Orden del día para la sesión ordinaria del día miércoles 20 de agosto de 2014, hora 7:00 a.m.

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Posesión del Secretario de la Comisión Legal de Cuentas para el período constitucional 2014-2018.

TERCERO: Lo que propongan los Honorables Representantes.

Esta leído el orden del día señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, ¿aprueban el orden del día?



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC, DOCTOR JOSÉ MIGUEL PANQUEBA CELY.

Ha sido aprobado señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Siguiente punto señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC, DOCTOR JOSÉ MIGUEL PANQUEBA CELY.

SEGUNDO: Posesión del Secretario de la Comisión Legal de Cuentas para el período constitucional 2014-2018.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Quiero decirle a los compañeros, en el transcurso que hemos venido desde la posesión de las comisiones, hicieron un derecho de petición el doctor David Espinosa Acuña, el cual vamos a socializar con ustedes en la Comisión antes de la posesión.

Perdón se deja constancia del ingreso del doctor Castaño al recinto.

El informe de derecho de petición según recibido el día 11 de agosto del 2014, a las 5:10 p.m. sin número de radicación de la oficina de correspondencia de la Cámara de Representantes.

En el caso concreto se trata de analizar la situación administrativa del elegido Secretario de la Comisión Legal de Cuentas, doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton para desempeñar el cargo para el cual fue elegido.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

En lo particular se deben tener en cuenta dos aspectos relevantes: Primero, la manifestación escrita de la Comisión de Acreditación de la Corporación indica claramente que el doctor Sepúlveda cumple con todos los requisitos legales y administrativos para desempeñar el cargo de Secretario de Comisión.

A cada uno de ustedes le vamos a dar copia de la Resolución expedida por la Comisión de Acreditación donde aparece en el renglón 28 el doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton y dicha Comisión nos certifica de las dos personas que estaban ese día, que era el doctor Sepúlveda y la doctora María Doris para el cargo de Secretario.

Por lo anterior, es posible afirmar que si el doctor Sepúlveda acreditó las condiciones exigidas en la ley según la Comisión que tiene la competencia legal de verificar dichos requisitos, podía ser sujeto de postulación y de elección por parte de la Comisión Legal de Cuentas como efectivamente ocurrió en la sesión del 30 de julio pasado, considerar lo contrario sería desconocer lo establecido en el Reglamento del Congreso para la provisión de estos cargos, ya que no es dable exigir requisitos adicionales a los consagrados en la Ley para posesionarse en el mismo.

Segundo. En relación con el artículo 46 del Decreto 1950 de 1973, establece: *“dentro de los diez días siguientes a la fecha de aceptación de un empleo la persona designada deberá tomar posesión.*

Este término podría prorrogarse si el designado no reside en el lugar del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora, pero en todo caso la prórroga no podrá exceder de noventa (90) días y deberá constar por escrito”.

En lo cual creo que estamos en el tiempo correcto.

La respuesta al interrogante planteado es que la prórroga no se puede plantear por lo menos aún, dado que el plazo establecido en la norma que es de diez días hábiles a partir de la aceptación no se han cumplido, luego al cumplir con todas las calidades que exige el cargo y al ser elegido de acuerdo a las formalidades que exige la Ley y el Reglamento lo que procede es tomar juramento al doctor Sepúlveda y dar posesión así al cargo para el cual fue elegido.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

En resumen, la Comisión de Acreditación certifico a esta Comisión que el doctor Jaime Alberto Sepúlveda reunía los requisitos legales y administrativos para ser postulado, elegido y posesionado para desempeñar el cargo de Secretario de la Comisión Legal de Cuentas, la elección se llevó a cabo conforme a la Constitución y a la Ley en la sesión del 30 de julio de 2014, y tal como está establecido en el orden del día de la sesión de hoy la Comisión está dentro de los diez días hábiles que otorga la norma para que el doctor Sepúlveda tomo posesión del cargo.

Nos habían hecho una petición algunos funcionarios, nos decían el tema donde se había creado la Comisión Legal de Cuentas, que era la Ley 20 de 1975, pero le quiero decir a los compañeros que el artículo al que están haciendo alusión, este artículo fue derogado por el artículo 110 de la Ley 42 de 1993, a cada uno les vamos a adjuntar el documento completo y se va a leer por parte del Secretario Ad-Hoc, como va a quedar la respuesta al derecho de petición que será enviado al doctor Espinosa, cuyo plazo para dar respuesta es el dos de septiembre.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC, DOCTOR JOSÉ MIGUEL PANQUEBA CELY.

Bogotá 13 de agosto de 2014

Doctor
DAVID ESPINOSA ACUÑA
Carrera 19A No. 82-40 Piso 5
Correo electrónico @jaimegranados.com.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Derecho de petición según recibido del 11 de agosto de 2014, sin radicado de la oficina de correspondencia de la Cámara de Representantes.

De manera cordial procede este despacho a dar respuesta a la solicitud del asunto, estando dentro del término consagrado en la Ley en los siguientes términos.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

En la petición realiza los siguientes planteamientos:

1. Si el día 6 de agosto de 2014, el funcionario Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton (quien fue postulado como Secretario desde el día 30 de julio de 2014), solicitó prorroga por escrito de su posesión (como ordena expresamente el artículo 46 del Decreto 1950 de 1973), la cual había sido determinada como el segundo punto del orden del día para la sesión del 6 de agosto de 2014, (orden del día que se había publicado desde el 4 de agosto de 2014 y que debió modificarse por no contar el funcionario con los requisitos para posesionarse).

2. En caso negativo, es decir, si la prorroga no fue solicitada por escrito como ordena la Ley, le solicito me informe si ya se procedió a desestimar su nominación (de conformidad con el artículo 45 del decreto 1950 de 1973) y a fijar fecha para la posesión de la siguiente persona postulada el día 30 de julio de 2014 que sigue en número de votación.

3. Si la Comisión que usted preside tuvo conocimiento de la existencia de los procesos disciplinarios que se adelantan en contra del funcionario Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton en la Oficina Jurídica de la Cámara de Representantes.

- a. Radicado No. 029 del 2012, iniciado por: (i) oficio del 18 de octubre de 2012, remitido por el Secretario de la Comisión de Ética de la Cámara de Representantes, doctor Oscar de Jesús Hurtado Pérez; (ii), por oficio del 1 de octubre de 2012, radicado por el doctor Pablo Bustos, de RED VER-veedurías Ciudadanas y (iii) oficio del 1 de octubre de 2012, radicado por el Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordoñez Maldonado.

Radicado en donde se indago por: (i) Unas aparentes irregularidades cometidas por el funcionario Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton a propósito del nombramiento y posesión de los señores Jaime Eliecer Pinilla y Alexander Beleño, como Asesores grado 8 de la Unidad Técnica Legislativa en una aparente contravía de los requisitos de la Ley 1147 del 2007 y (ii) unos aparentes ascensos avalados por el Comité de Personal que operaba en el año 2008, cuyo representante de los empleados era el funcionario Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton, en donde se indagaba por un posible

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

detrimento patrimonial que podría eventualmente generar un juicio de responsabilidad fiscal y una aparente extralimitación de funciones.

- b. Radicado 052 de 2013, en donde aparentemente se investigaba la conducta del funcionario Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton por hechos similares a los antes descritos.

4. En cualquier caso, le solicito que por intermedio del Jefe de la Oficina Jurídica de la Cámara de Representantes, doctor Hernán Darío Santamaría, se le entregue copia de estos expedientes, con destino a este peticionario.

5. De igual manera, y en concordancia con lo anterior, le solicito que por conducto de la Jefe de Personal de la Cámara de Representantes, doctora Ligia Londoño Osorio, se expidan copias de las actas del Comité de Personal en los años en los cuales actuó como representante de los funcionarios de la Cámara de Representantes el señor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton.

6. Si la Comisión que usted preside tuvo conocimiento de la existencia de un proceso de cobro coactivo que se le inició en el año 2013 al funcionario Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton, a propósito de las siguientes Comisiones de Servicio: (i) Resolución No. 1073 de abril de 2012 y (ii) Resolución No. 1269 de mayo de 2012.

7. En caso negativo que por conducto de la Jefe de División Jurídica de la época, doctor Miller Edwin Martínez Casas o de la Jefe de la División de Personal de la época, doctora Diana Rojas Briñez, se informe de esta situación a la Comisión, para que se me pueda atender mi petición respetuosa.

Para el caso concreto se trata de analizar la situación administrativa de la postulación, elección y posesión para desempeñar el cargo de Secretario de la Comisión Legal de Cuentas del doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton.

Primero. El tema particular impone hacer un análisis del marco legal de la postulación y elección del Secretario de la Comisión Legal de Cuentas, la cual se rige por lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley 5ª de 1992, que desarrolla el tema de procedimiento en caso de elección, en este sentido la Comisión Legal de

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

Cuentas se ciñó estrictamente a lo normado, pues se recibieron las postulaciones de la cual habla el Reglamento de acuerdo a la lista de aspirantes acreditados por la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes para ocupar los cargos de Secretario de Comisión Constitucional Permanente, Legal o Especial de esta Corporación, lista en la cual de acuerdo al Acta No. 85 del 18 de julio de 2014, se consagra que el doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton, identificado con la CC No. 71662002 de Medellín, cumple con los requisitos establecidos para aspirar a ocupar el cargo para el que finalmente fue elegido.

Es claro entonces, que el doctor Sepúlveda acreditó las condiciones exigidas en la ley según la Comisión que tiene la competencia legal de verificar dichos requisitos y por lo mismo podía ser sujeto de postulación y de elección para que la Comisión Legal de Cuentas, como efectivamente ocurrió en la sesión del 30 de julio pasado. Considerar lo contrario sería desconocer lo establecido en el Reglamento del Congreso para la provisión de estos cargos, pues no es dable exigir requisitos adicionales a los consagrados en la ley para posesionarse en el mismo.

Segundo. En relación con el artículo 46 del Decreto 1950 de 1973, este establece: *“Artículo 46. Dentro de los diez días siguientes a la fecha de aceptación de un empleo la persona designada deberá tomar posesión, este término podrá prorrogarse si el designado no residiere en el lugar del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora, pero en todo caso la prórroga no podrá ser de noventa (90) días y deberá constar por escrito”.*

Al respecto le informo, que revisadas las grabaciones y el Acta de la sesión informal del día 6 de agosto de 2014 no se evidencia solicitud de prórroga para tomar posesión del cargo por parte del doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton, aunque es de aclarar que para esta fecha el plazo establecido de la norma para tomar posesión del cargo no se había vencido. Por lo anterior, no podrá la Comisión desestimar lo actuado en la sesión del 30 de julio de 2014.

En cuanto los procesos disciplinarios, me permito reiterarle que la Comisión de Acreditación certificó a esta Comisión que el doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton, reunía los requisitos legales y administrativos para ser postulado, elegido y posesionado para desempeñar el cargo de Secretario de la Comisión Legal de Cuentas, no obstante, adjunto al presente oficio copia de la certificación



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

expedida por la División Jurídica y Coordinador del Grupo de Control Disciplinario de la Cámara de Representantes, que certifica que a la fecha de expedición de la presente 12 de agosto de 2014, no está cursando investigación disciplinaria en contra del doctor Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton.

Finalmente, esta Presidencia dará traslado a la División Jurídica de la Cámara de Representantes y a la División de Personal para que se sirvan darle respuesta en lo que compete a cada uno de estos despachos al tenor de lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,
Cristóbal Rodríguez Hernández
Presidente
Comisión Legal de Cuentas
Cámara de Representantes

Anexa: un (1) folio, la certificación del Jefe de División Jurídica, Coordinador Grupo de Control Disciplinario de la Cámara de Representantes.

Como también fue socializado a cada uno de los integrantes de esta Célula Legislativa en los siguientes términos, el día 14 de agosto de 2014.

De manera atenta y formal me permito enviar adjunto al presente, con el fin de socializar y solicitar aportes al proyecto de respuesta al Derecho de Petición radicado en la oficina de Presidencia de la Comisión Legal de Cuentas el día 11 de agosto de 2014, cuyo peticionario es el doctor David Espinosa Acuña, por lo anterior quedare atento a recibir sus sugerencias y comentarios al respecto, ya que estamos dentro de los términos que nos otorga la ley para dar respuesta el cual vence el día 2 de septiembre de 2014.

Agradezco la atención prestada y espero recibir sus aportes en el menor tiempo posible.

Cristóbal Rodríguez Hernández
Presidente
Comisión Legal de Cuentas



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

Esta leído el informe señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Ustedes pueden ver tenemos el Acta donde fue acreditado por la Comisión y tenemos la certificación del doctor Hernán Darío Santamaría Peña, Jefe de la División Jurídica y Coordinador del Grupo de Control Disciplinario Interno de la Cámara de Representantes, que es hasta donde nosotros nos permite la ley.

Así de esa manera se le está respondiendo al doctor David Espinosa, la otra semana será enviado el derecho de petición, no sé si algún compañero tenga que agregar algo, o sino continuamos con la posesión del señor Secretario.

Siguiente punto señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC, DOCTOR JOSÉ MIGUEL PANQUEBA CELY.

Si señor Presidente. Posesión del Secretario de la Comisión Legal de Cuentas, periodo constitucional 2014-2018.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Invitamos al doctor Sepúlveda, para que tome juramento.

Doctor Jaime Sepúlveda Muñeton, “Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Secretario de la Comisión Legal de Cuentas os imponen”



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETON.

Si juro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Si así fuere que Dios esta Corporación y el Pueblo os lo premien, sino que él y ella os lo demanden.

Le agradecemos al doctor José Miguel Panqueba Cely, Secretario Ad-Hoc.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETON.

Señor Presidente, señor Vicepresidente, señores Integrantes de esta Comisión tan importante, demás invitados compañeros de la Cámara de Representantes, amigos, agradecer este momento que la vida me brinda para seguirle sirviendo a esta Corporación que me ha brindado 21 años de mi vida, para seguir fortaleciendo el trabajo de esta Comisión, no sin antes expresar que pese a las dificultades que se han tenido en los últimos días, que han retrasado el inicio y las labores de esta Comisión, agradecerle a todos la confianza que pueden tener en mi un compañero de trabajo, una persona fiel a la Corporación, a esta Comisión y que en mi encontrarán una persona de total servicio permanente, de total compromiso. Muchas gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

A usted señor Secretario, sírvase continuar con el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETON.

Lo que propongan los Honorables Representantes.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELESFORO PEDRAZA ORTEGA.

Bueno, aclarados todos los entuertos de orden jurídico, quisiera una vez elegido el señor Contralor General, doctor Edgardo Maya, poder conocer que cronograma tiene la Mesa Directiva con relación a los temas tan importantes por supuesto que siempre ha tenido esta Comisión, muchos de los cuales naturalmente son muy sensibles precisamente porque tiene que darle finiquito a las cuentas y si hay algo que todos los días reclama la opinión pública y que es responsabilidad nuestra, es la de poder enviar el mensaje de cómo se están ejecutando y como se están manejando los recursos públicos, mucho más una coyuntura en donde de acuerdo a las cifras del Presupuesto General de la Nación para la vigencia del año 2015, va a necesitarse un enorme esfuerzo por parte de los colombianos en materia de orden fiscal y por eso también es muy importante que nosotros podamos con enorme transparencia esta Comisión poderle contar al país exactamente que estamos haciendo respecto del seguimiento en materia de la inversión señor Presidente. He tenido oportunidad cuando he estado en la Comisión Primera, mi colega el doctor Mesa que está aquí, sabe cuánto trabajo en la Comisión Segunda, porque durante mi vida le he puesto algo de atención a estos temas por donde he pasado, con los Presupuestos del ministerio de la Defensa Nacional y de las entidades que tienen de conformidad con la Ley 3a, que tienen a su cargo las diferentes Comisiones y en este caso de la Comisión Segunda, ministerios de Defensa, Comercio Exterior y la propia Cancillería, uno encuentra a veces falencias en el sentido que muchas veces se reclaman los recursos, pero no se ejecutan adecuadamente.

Entonces, sería muy importante que la Mesa Directiva ahora con el nuevo Contralor, se pudiera tener una agenda de actividades, porque hemos recibido toda una documentación muy importante para poder trabajar y desde luego aprovechar ahora que se está posesionando el nuevo Contralor General, para que esta Comisión tuviera la oportunidad de invitarlo o de citarlo para efectos de poder hacer el primer análisis con relación a estos temas de orden presupuestal. Muchas gracias.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Doctor Telésforo, como faltaba la posesión del señor Secretario, ya se había mandado un oficio a la doctora Sandra Morelli, en el cual esta tarde en la oficina de cada uno de ustedes estará la información, donde la Procuraduría ha mandado una resolución donde había 65 entidades y la Auditoría mando un oficio de 32, entonces le solicitamos la información a la doctora Morelli para que nos la haga llegar, esta tarde en cada una de sus oficinas está el informe y esta el cronograma por si alguno quiere que lo ajustemos, entonces esta tarde el señor Secretario, manda el cronograma y les mandamos el oficio de las entidades a las que les estamos pidiendo la información para empezar a citar aquí.

Como usted lo dice, que tenemos que hacer el control y así va a ser, elegido el doctor Maya y vamos a empezar a trabajar, el otro miércoles vamos a citar al Contador para la presentación del Balance General de la Nación, el próximo miércoles a las 8:00 a.m., para que sepan que va a venir el Contador y vamos a socializar el trabajo que vamos a hacer.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIEGO PATIÑO AMARILES.

Gracias Presidente, sin el ánimo de polemizar, quiero dejar una constancia, es que recibí en el día de hoy un oficio firmado por la doctora María Doris Perdomo, fungiendo como Secretaria General de la Comisión, tengo entendido que el Periodo Constitucional termino el 19 de julio, para todos los secretarios, tanto los secretarios de las Comisiones Permanentes, como los secretarios de las Comisiones Legales, eso está establecido en la Ley 3ª del año 92, para que luego no se vayan a generar algunos inconvenientes por documentos que se hayan firmado sin de pronto el piso jurídico correspondiente, lo dejo como constancia, porque una consulta que elevaron al Consejo de Estado establece que el Periodo Constitucional de los secretarios de las Comisiones Legales es igual al de las



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

Comisiones Permanentes, dejo eso como constancia señor Presidente, para que de pronto no se vaya a presentar algún inconveniente futuro.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Como decía y uniéndome a las palabras del Representante Diego Patiño, sin el ánimo de polemizar, pero sin con el ánimo que tenga una mejor convivencia y unas reglas claras para efectos del trabajo que a nosotros nos compete y que nos ha dado el pueblo de Colombia la posibilidad de estar aquí, quiero que los informes que hemos pedido nosotros, que por diferentes circunstancias y obviamente hasta que el Secretario no se posesionará no se pueden entregar, que le demos celeridad porque es que ya genera suspicacias ¿Por qué no se han podido entregar las cosas acá? Ya llevamos 20 días y no podemos entregar un cierre de cuentas claro y le pido el favor señor Secretario esa información ¿Cómo encontramos esto?, la parte de la Auditoria referente a todos los entes, pienso que el trabajo de la Comisión no es pedirle a tres o cuatro entes ¿Cuáles son los que están mal calificados? Aquí se da un trabajo interno y un grupo inmenso que también señor Secretario le pido el favor que pase un informe detallado de cuál era la parte corporativa que nos estaba ayudando aquí en esta Comisión porque aquí no podemos hacer un corte de cuentas al 20 de julio y otro posterior, porque esto tiene continuidad, nosotros necesitamos saber ¿Qué ha pasado? ¿Cómo se encuentra el trabajo operativo de la Comisión? Para así nosotros comenzar a hacer un esbozo de que tareas se venían cumpliendo y nosotros continuar con esa labor que se venía desarrollando.

Aquí al interior debemos dejar unas reglas claras, porque a veces por mala información se presentan comentarios que terminan deteriorando la imagen de nosotros los Congresistas, entonces nosotros no podemos caer y esperar que el filtro y sea un proyecto entre los miembros de la Comisión que antes que se emane cualquier concepto lo sensibilicemos entre nosotros, porque eso generaría a nivel de la opinión pública, Congresistas grado uno, dos y tres, pienso que todos estamos en el mejor interés de hacer un papel destacado para nuestra sociedad, para nuestras comunidades y obvio para esta Comisión, entonces sí que tengamos un pacto interno en cuanto a que los comunicados o las posiciones que



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

tengan que ver con esta Corporación, sea el señor Presidente quien actué de vocero, porque eso crea desequilibrios a nivel conceptual y particularmente no estoy de acuerdo que eso suceda, para eso elegimos al señor Presidente, con la mejor intención con el mayor respeto esa es una solicitud que hago, lo que tenga que ver con la Comisión sea usted señor Presidente quien emita los conceptos para que esas cosas no nos vayan a perjudicar más adelante.

Le reitero doctor Patiño, estoy de acuerdo con usted, algo pasa, pero si le solicitamos a las personas que están aquí que nos dejen hacer nuestra función, que hagan el duelo por lo que paso, esto es un escenario cambiante, es un escenario político y que por favor nos ayuden a que esta transición sea lo mejor, no solo para la Comisión, sino para los objetivos de la misma y para el país. Así que señor Presidente le agradezco y ojala señor Jaime, me entregue los informes lo más pronto posible y se lo hagan extensivos a nuestros compañeros. Gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Así va a ser doctor Mario, para eso está el Presidente y por eso les estamos dando el informe a ustedes del derecho de petición, de todo lo que han solicitado, de todos los informes que han llegado a cada uno se le ha armado sus paquetes, entonces tenga la tranquilidad, lo mismo se le ha dicho al señor Secretario y a los trabajadores que venimos a trabajar en armonía, creo que los odios tienen que dejarlos en la casa, soy una persona que me doy al dialogo y los he invitado, esta tarde vengo a reunirme otra vez con Jaime, para que tengan toda la tranquilidad aquí no se va a dar atropello.

Creo que lo de la firma de la doctora María Doris en el informe ustedes saben que está en la entrega son quince (15) días, no se había posesionado el Secretario, no tenemos allí ningún problema, a partir de hoy toma sus funciones Jaime, entonces hoy en la tarde antes de empezar allá en la plenaria, me voy a reunir con los funcionarios a las dos de la tarde y empezamos a atender los informes de lo que



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

se le ha solicitado a cada una de las entidades que nosotros le Fenecemos la Cuenta y así van a mirar ustedes el oficio que se le envió de la información de las 32 entidades.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Gracias señor Presidente. Quisiera expresarme en el mismo sentido de los Representantes que me han presidido en el uso de la palabra, no sin antes aprovechar la oportunidad para felicitar al doctor Jaime Sepúlveda, que ha tenido unos días accidentados previo a su posesión y esperamos que ya cerrando este capítulo podamos realmente apersonarnos de lo que nos corresponde como Comisión Legal de Cuentas.

Sumarme a las peticiones de los compañeros Representantes en el sentido que en primera instancia podamos a la mayor brevedad posible levantar un informe de las condiciones en las que se encuentra la Comisión, ¿Cuál es su planta de personal? ¿En qué condiciones se encuentra financieramente hablando? Eso sería determinante e importante para todos nosotros y saber desde ese punto de partida en lo administrativo en que se encuentra la Comisión.

De igual manera, sería muy bueno, muy importante que la Mesa Directiva planificará un cronograma de actividades hacia el futuro que se trazara desde el primer momento la ruta que vamos a seguir y poder nosotros ceñirnos a ese trabajo y de alguna manera poder hacer el papel que están esperando de nosotros. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Doctor Díaz Granados el cronograma ya está hecho, el doctor Fabián Trujillo y el doctor Jaime por favor esta tarde alleguen a cada uno su información con eso



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 03 de fecha 20 de agosto de 2014, posesión Secretario de la Comisión Legal de Cuentas

vamos mirando y también ustedes el tema de lo que se leyó del derecho de petición, si quieren aportar se enviará la otra semana.

Estamos en proposiciones y varios, no habiendo más proposiciones, se levanta la sesión y se cita para el miércoles 8:00 a.m. en la cual invitamos al Contador para trabajar con la Comisión. Muchas gracias.

Se levanta la sesión siendo las 8:00 a.m.

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente

DIEGO PATIÑO AMARILES
Vicepresidente

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario